



PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DEL
INSTITUTO DE GEOGRAFIA
2012-2016

José Omar Moncada Maya

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Geografía (IGg), fundado en 1943, es una de las entidades académicas de la UNAM con mayor tradición institucional y de investigación. Se puede afirmar que el Instituto de Geografía es el centro más antiguo e importante en su campo disciplinar en México, y con un amplio reconocimiento internacional, especialmente en el ámbito iberoamericano.

Actualmente la comunidad académica del IGg incluye a 47 investigadores y 34 técnicos académicos, integrados en tres departamentos de investigación: Geografía Económica, Geografía Física y Geografía Social, más el Laboratorio de Análisis Geoespacial. Se cuenta, además, con una biblioteca-mapoteca, sin duda la más completa e importante del país en el ámbito de la geografía, así como con la Sección Editorial y la Unidad de Tecnologías de la Información.

En el ámbito docente, el personal académico participa de manera destacada en la Licenciatura de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, en los Posgrados de Geografía, de Ciencias de la Tierra y de Urbanismo, asesorando a un importante número de estudiantes de diferentes niveles y grados. Independientemente de que nuestros académicos imparten cursos en otras facultades y escuelas.

Si bien la mayoría del personal se formó en el campo de la geografía, entre sus académicos se cuentan sociólogos, urbanistas, etnólogos, biólogos, geólogos, físicos e ingenieros. Este escenario de diversidad de actividades académicas y su largo historial representan, sin duda alguna, nuestra principal fortaleza.

Con base en lo anterior, presento a la comunidad universitaria, en particular a la del Instituto de Geografía, mi plan de trabajo para la Dirección del Instituto durante el periodo de 2012-2016. Mi propósito fundamental es continuar con la consolidación del IGg como una entidad académica de vanguardia en investigación geográfica y vincularla, institucionalmente, a los retos que enfrenta el país y, promover más activamente, un ambiente de trabajo cordial y agradable.

A continuación, me refiero a la *Misión* y la *Visión* del IGg para poner en contexto el plan de trabajo.

Misión

Acorde con la misión de la UNAM, que tiene como propósito primordial estar al servicio del país, formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura, y con base en la misión vigente del Instituto que es realizar investigación científica original de carácter geográfico además de desarrollar investigación aplicada a la solución de problemas nacionales, se propone discutir, en función a los temas más específicos y afines a las actividades que realizamos, y con un análisis del entorno actual, cuales son los puntos que deben incluirse en nuestra misión y visión, y tomarlos como una guía de planeación.

Visión

Entre los fundamentos de la visión del Instituto, destaco la necesidad de impulsar la creación de grupos de trabajo de alta calidad académica,

altamente, productivos y competitivos, que fortalezcan el liderazgo académico IGg.

Compromisos

Los compromisos que ofrezco a la comunidad del Instituto de Geografía son los siguientes:

1. Calidad académica. Nuevas líneas de investigación. Revisión de las actuales

Enfrentamos el reto mantener la calidad académica y la integridad del instituto en el marco de su misión y objetivos. Por ello sería deseable realizar esfuerzos que nos permitan abordar tanto la investigación básica como la interacción sociedad-medio ambiente.

Si bien durante muchos años sólo existieron las escuelas de geografía de la UNAM, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma del Estado de México, en la actualidad el número de instituciones de educación superior que cuentan con estudios de geografía se incrementó de manera importante. La creación de nuevas líneas y la revisión de las líneas existentes deben darse tomando en cuenta las áreas del conocimiento desarrolladas en otras IES que cuentan con escuelas de geografía, tanto para promover la colaboración interdisciplinaria, como para distribuir esfuerzos de una forma planeada y consensuada.

Esto abre la discusión sobre las directrices para investigación geográfica. Nuestra casa de estudios tiene las condiciones para la generación de ciencia de frontera altamente especializada (experiencia, infraestructura

y acceso a la información). La consolidación de grupos, más que la dispersión de esfuerzos, favorecerá la calidad del trabajo científico.

Consideramos indispensable fortalecer los departamentos del Instituto (incluido el laboratorio), siempre en un marco de equidad.

Por estas razones, considero conveniente la revisión de las líneas de investigación del instituto, y la búsqueda de nuevas iniciativas en áreas de oportunidad, acordes con nuestras fortalezas.

2. Apoyar en la superación académica del personal del instituto y la incorporación de jóvenes investigadores

En los últimos años se incrementaron las promociones entre el personal académico, sin embargo, todavía existen rezagos que es necesario superar. Para ello será indispensable impulsar aún más la superación entre el personal académico, siempre tomando en cuenta los criterios de evaluación del CTIC más los propios criterios de evaluación elaborados por el Instituto.

Por otra parte, en el IGg, como en todas las dependencias académicas de la UNAM, existe la necesidad de incorporar continuamente nuevo personal, y debe ser una de las prioridades de la dirección. Ello podría darse si se cuenta con un plan de contrataciones y priorizando las áreas de investigación con base en una discusión al interior del Consejo Interno y no como una decisión personal de la dirección. La elaboración de un plan para los cuatro años de la gestión, con una recomendación para su continuación, permitiría darle fluidez al proceso de búsqueda y selección. Se podría implementar una estrategia de publicidad de las plazas que la

institución requiere, a través de redes académicas y nuestra página de internet, como en algún momento se hizo.

Dada la actual situación económica, no es sencillo realizar las contrataciones que el Instituto requiere; sin embargo esto no puede frenar su desarrollo, por lo que será necesario buscar mecanismos de contratación temporal, logrando incrementar el número de posdoctorados e investigadores visitantes. La contratación de posdoctorantes se da través de los programas de la UNAM y el CONACyT; en cuanto a la contratación temporal de investigadores, ésta puede ser a través de los programas de estancias sabáticas e intercambio académico de la Coordinación de la Investigación Científica y del CONACyT.

3. Promover la comunicación y discusión colegiada, manteniendo una comunicación abierta a todos los niveles.

“La UNAM es un espacio de libertades. En ella se practica cotidianamente el respeto, la tolerancia y el diálogo.” Por ello nos comprometemos a mantener un diálogo franco y respetuoso con todo el personal del IGg. El Consejo Interno debe volver a ser el “órgano de opinión y consulta”, donde se tomen los acuerdos después de un diálogo franco entre académicos.

En juntas con los líderes académicos se planea elaborar una propuesta de estructura, más acorde con el quehacer actual del Instituto. Se propone continuar con la actual estructura del Consejo Interno por un tiempo, en el cual también se discutirá el mismo tema. Los puntos que deben cuidarse en la propuesta de esta nueva estructura son: que sea incluyente, que acote la toma de decisiones a cuerpos colegiados, que se

expresen claramente sus funciones, y que tanto investigadores como técnicos tengan una representatividad adecuada. Todo ello acorde con los lineamientos establecidos por el CTIC.

El reciente reestablecimiento del Colegio del Personal Académico del Instituto de Geografía, promovido por un servidor, nos permitirá una discusión más amplia de los asuntos del IGg, por lo que será necesario tomarlo en cuenta cada vez más.

4. Apoyar los programas de estudio tanto de licenciatura como de posgrado donde interviene de manera directa el Instituto de Geografía.

El personal académico del IGg interviene de manera importante en la impartición de cursos de la licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras; además, es entidad participante de los Posgrados de Geografía, Ciencias de la Tierra y Urbanismo. Se debe fortalecer nuestra participación en cuanto al número de cursos impartidos, la presencia de tutores así como en la revisión y actualización de los programas de estudios en estos programas, siempre en una participación consensuada con el resto de las entidades participantes.

En los últimos años han crecido considerablemente tanto el número de estudiantes de maestría y doctorado de estos posgrados, por lo que la labor de consolidación de los posgrados, debe ser una de las tareas fundamentales de la dirección.

5. Estimular la calidad y productividad de publicaciones internacionales y nacionales.

Uno de los logros importantes en la difusión/divulgación de la actividad académica lo constituyen las publicaciones del IGg. Actualmente, *Investigaciones Geográficas*, publicación científica de nuestra dependencia ha logrado un destacado lugar entre las revistas geográficas iberoamericanas, por lo que será obligación darle apoyo y continuidad. Sin embargo, es necesario hacer un mayor esfuerzo para lograr la inclusión de la revista en los índices de la *web of science* .

A la par es necesario dar un mayor apoyo a la publicación de libros por nuestra dependencia. Es una labor que desarrolla de manera sistemática nuestro personal, y no puede depender únicamente de apoyos económicos obtenidos por los proyectos de investigación de PAPIIT o CONACyT. El IGg debe asumir también parte de los costos de publicación de este tipo de producto académico.

6. Estrechar la relación con otras instituciones dedicadas a la Geografía, tanto de la UNAM como de fuera de la Universidad. Promover la vinculación con los sectores público y privado

El Instituto de Geografía mantiene un buen número de convenios con varias instituciones de los sectores públicos y paraestatales para el desarrollo de proyectos y servicios científicos dirigidos a la solución de problemas de la población en general. La relación con instituciones se ha fortalecido, pero es importante que se incremente.

Desde hace algunos años un grupo de académicos de nuestra dependencia promovió la creación de una red de instituciones geográficas universitarias, que se formalizó el 2011 con la firma del convenio. Ahora es necesario hacerlo operativo, participando en las reuniones de trabajo e incorporando el quehacer de los académicos.

7. Apoyar las actividades de promoción de la labor científica que se realiza en el instituto, y de divulgación y difusión de la Geografía.

En el Instituto se realizan toda una serie de actividades que deben promocionarse para que los estudiantes de geografía, tanto de licenciatura como de posgrado, participen de ellas.

Se considera que sería necesario renovar la página web de la dependencia y mantener actualizada la información.

Pero tal vez una de las actividades en que debe de participar de nuevo el instituto es en la organización de los congresos nacionales de geografía, apoyando la labor que realiza la Academia de Geografía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. De igual manera es necesario vincularnos más con la Academia Mexicana de Ciencias para participar en las Olimpiadas de Geografía.

De igual manera será necesario promover la representación de la Geografía, y de las Ciencias de la Tierra, en foros gubernamentales y no gubernamentales, buscando mecanismos que les desempeñen el rol que les corresponde en la toma de decisiones relacionadas con el entorno natural y social y el impacto ambiental.

Considero que el objetivo que se persigue es, como se señala en nuestro Plan de Desarrollo, desarrollar las actividades sustantivas de la Universidad: Investigación, Docencia y Difusión. Estamos convencidos que el Instituto de Geografía debe desempeñar un papel fundamental en la investigación de nuestro país, buscando dar alternativas de solución a los problemas que, por su ámbito, sean objeto de estudio de nuestra disciplina.